

Quito, 10 de Abril de 2015

INFORME DE COMISARIO

A los señores accionistas de FUSIONETSOLU SOLUCIONES TECNOLOGICAS S.A.
RUC: 1792437393001

Estimados señores,

De acuerdo con las disposiciones legales de la Superintendencia de Compañías y estatutarias de Compañía, me permito presentar a continuación el informe de Comisario de FUSIONETSOLU SOLUCIONES TECNOLOGICAS S.A., por el año terminado al 31 de diciembre del año 2014.

De la revisión realizada a los informes financieros de la empresa FUSIONETSOLU SOLUCIONES TECNOLOGICAS S.A., se desprende que la empresa ha cumplido con las disposiciones legales a las cuales se encuentra sujeta. Los resultados del ejercicio económico 2014 son aceptables.

Atentamente,

PABLO ANDRES MEJIA ROMERO
Comisario.

